



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.2. Convocatorias

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

EXTRACTO de la convocatoria extraordinaria de becas Erasmus para realizar estudios de Máster durante el curso 2026/2027.

BDNS (Identif.): 904421.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/904421>)

Primero.– Beneficiarios.

Estas movilidades están destinadas a los estudiantes matriculados en estudios de Máster para el curso 2026/2027 en la Universidad de Salamanca.

Segundo.– Objeto.

Convocar ayudas para estudiantes de Máster de la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2026/2027.

Tercero.– Bases reguladoras.

Bases reguladoras de fecha 26 de septiembre de 2017.

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía global estimada del crédito consignado es de 118.625 euros.

Quinto.– Plazo de presentación de solicitudes.

Desde el 11 hasta el 22 de mayo de 2026.

Salamanca, 8 de mayo de 2026.

*El Vicerrector de Internacionalización
y Cooperación,
Fdo.: RAÚL SÁNCHEZ PRIETO*